



FUNDACIÓN ALEGRÍA ABRE CONVOCATORIA:

Fondo filantrópico busca devolver alegría a niños afectados por dificultades de salud

Aliviar el dolor físico de niñas, niños y adolescentes es el principal objetivo del Fondo Alegría Desafío 2024 que, a través de un proceso de postulación abierto, busca apoyar con financiamiento a organizaciones que trabajen por el dolor físico en niños.

Conectar con la alegría en momentos de sufrimiento y dolor físico no es tarea fácil, menos si se trata de pequeños que muchas veces atraviesan complejas situaciones de salud. Detrás de cada niño, hay una familia intentando salir adelante, en medio de listas de espera y costosos tratamientos a los que, con frecuencia, cuesta acceder.

Conscientes de esta realidad, en 2022 nace Fundación Alegría, destinada a contribuir al alivio de niñas, niños y adolescentes que experimentan momentos de dolor físico a causa de algún problema de salud. Para ello se creó el Fondo Alegría Desafío 2024 que busca impulsar organizaciones, corporaciones o empresas sociales que vayan tanto en la línea de financiar tratamientos, diagnósticos o exámenes complejos, o que permita mejorar servicios complementarios de salud, como equipamiento, espacios o capacitaciones para aportar al bienestar de los pacientes.

Enrique Paris, exministro de Salud y actual miembro del directorio de la fundación, reconoce que "muchas veces el sistema no da abasto para atender las distintas necesidades de niños, niñas y adolescentes, prolongando su dolor por más tiempo del que quisiéramos. Por eso buscamos, a través de un aporte económico, devolver la alegría a esas familias que están enfrentando situaciones adversas en la salud de sus hijos".

¿CÓMO POSTULAR AL FONDO ALEGRÍA?

En su primera versión, el Fondo Alegría ascenderá a \$400 millones, que serán repartidos, tras un proceso de selección liderado por



FUNDACIÓN ALEGRÍA

un jurado experto, a aquellas fundaciones, organizaciones y/o empresas sociales que resulten ganadoras para asegurar la correcta distribución de los recursos.

Rocío Espinoza, directora ejecutiva de Fundación Alegría, afirma que pueden participar todas aquellas organizaciones que están trabajando para aliviar el dolor físico a niños y sus familias, aquejados por problemas de salud.

"Buscamos a las mejores organizaciones sociales que están trabajando incansablemente por devolver las sonrisas a niños de nuestro país con programas transformadores, por lo que desarrollamos un proceso de postulación sencillo, claro y transparente, donde todos tengan la oportunidad de participar en este fondo", dice.

Asimismo, Hans Rosenkranz, director ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, hace un llamado a las distintas asociaciones del país a postular. "Este fondo es una tremenda oportunidad para que las organizaciones puedan desarrollar ideas o concretar proyectos que muchas veces se ven detenidos por la falta de recursos, sobre todo en un tema tan importante como es estar presente para niños y niñas que sufren dolor físico", afirma.

El plazo de la convocatoria se extenderá hasta el 19 de enero de este año y se puede acceder a las bases en la página web www.somosalegría.org donde también se debe adjuntar la documentación requerida.